



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO



HOMOCLAVE

MT-CTZ-FIS-13

FECHA DE ACTUALIZACIÓN

10-feb-25

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Anuncios: Tipo IV, permiso por día para la difusión fonética de publicidad a través de medios electrónicos en la vía pública B) móvil en cualquier otro medio móvil

Tener control sobre este tipo de establecimientos en el municipio.

II. MODALIDAD.

Presencial

III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 50. A ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos. En ningún momento se le restringe su derecho a trabajar, únicamente tiene que pagar un derecho de publicidad establecido en la Ley de Ingresos para el municipio de Cortazar Gto. para el ejercicio fiscal del año 2025. Capítulo cuarto: De los derechos. Sección décima

IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.

Cada que se vaya a realizar publicidad de perifoneo móvil en vehículos no motorizados

PASOS

1.-Solicitar orden de pago para permiso en el departamento de Fiscalización.

2.-Realizar pagos correspondientes en Tesorería

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.

Copia de recibo de tesorería

SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.

Solicitud Verbal

VII. ENLACE DEL FORMATO.

No aplica

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO

No aplica

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

No aplica

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

DAVID ARISTA MELCHOR

411-160-38-00

fiscalizacion_corta019@outlook.com

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Inmediata

FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN

Afirmativa Ficta

No aplica

Negativa Ficta

SI

XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.

PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.

No aplica

No aplica

XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.

\$12.50

ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO

Caja de Tesorería Municipal

XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.

Inmediata

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Ubicación, fecha, lugar, tipo de publicidad.

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO

DEPENDENCIA O ENTIDAD

Jefatura de Fiscalización

ÁREA O DEPARTAMENTO

Jefatura de Fiscalización

DOMICILIO (S)

Ignacio Rayon No. 100 Zona Centro

XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.

XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.

DOMICILIO (S)

Ignacio Rayon No. 100 Zona Centro

TELÉFONO (S)

411-160-38-00

CORREO ELECTRÓNICO (S)

fiscalizacion_corta019@outlook.com

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

Contraloría Municipal

4111191835

contraloria_cortazar@hotmail.com

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Recibo de pago

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR

SELLO DE LA DIRECCIÓN.

DAVID ARISTA MELCHOR
JEFE DEL ÁREA DE FISCALIZACIÓN

